

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PREFIJO LA EN LOS TOPONIMOS

Hace algunos años, cuando visité por vez primera el Pirineo navarro, entre la cartografía que me proporcioné para dicha excursión atrajeron mi atención algunos topónimos que poseían el prefijo *la*, que en unos sitios aparecía como artículo "la" del castellano; sobre todo en el nombre que en un plano aparecía como *La Herrería* y en otros *Larrerria* o *Larrería*. Con significado dispar en castellano y euskera.

Lógicamente, era muy comprensible el caso de *La Herrería*: tratábase de un *lapsus linguae* de algún cartógrafo que desconocía nuestro idioma. Pero, para los que no encontraba explicación era para aquellos topónimos, tales como *La Carchela*, *Lacora*, *Lapazarra*, *La Solana* y otros análogos; a veces con "la" separada y otras unida al sustantivo. Y desde entonces presté atención, en mis jiras montaÑeras, a los nombres precedidos por el componente *la*, hasta reunir el material suficiente que me permitiera sentar una base sobre su procedencia.

Como mi labor no perseguía ningún fin de exteriorizar las conclusiones a las que había de llegar, sino más bien era para mi propia satisfacción, no se me ocurrió dar a la publicidad, y hubieran permanecido en la oscuridad a no ser por el trabajo "Toponimia de Ezcaray" de Santiago Arregui, publicado en *EUSKERA*, tomo III, pág. 83, 1958.

En este interesante estudio toponímico, su autor se ha encontrado con la misma sorpresa que yo antaño, y he aquí algunos de sus párrafos alusivos al prefijo *la*:

“Observo que el artículo castellano *la* acompaña con frecuencia a muchas palabras vascas y las modifica mucho.

No encuentro con claridad ninguna hondonada, profundidad ni hoya. *La Hoya* son cimas.

Así existen otras formas, como *La Cutia*, que podría ser interpretada como *Lacutia*. *La Cuturria* como *Lacuturria* y pudiera tenerse como *Lucuturria*. He puesto así en el plano, ya que al otro lado del *Monte Mayor* tengo puesto *Cuturria*.

También me hace dudar si es *Zagorria* o *Lazagorria*; *Arroza* o *Larroza*; *Acha* o *Lacha*; *Barria* o *Labarria*.

Aunque tenía puesto en el plano *Lamina*, pienso que tiene que ser *La Mina*, palabra castellana, porque hay señales de minas, según recientes informes.

Hay palabras que no son de dudar, como *La Zalaya*, que es *Zalaya*; *La Aranzadia*, que es *Aranzadia*; *La Rubiartia*, otros dicen *La Arrubiartia*, es sin duda *Arrubiartia*”.

Como por otra parte desconozco si alguien anteriormente se haya ocupado del aludido fenómeno y, por otra, ha dado lugar a suscitar dudas a un investigador, estimo conveniente el hacer una exposición aclaratoria del mismo.

En primer lugar, he de advertir que los topónimos que contienen el prefijo *la*, sin que entre ninguna otra consonante a formar sílaba, tales como *lar*, *las*, *laz*, etc., o asimismo le suceda la *r* a formar una sílaba contigua, se encuentran, principalmente, en territorios que antes se habló la lengua vasca y rara vez donde se sigue hablando.

La abundancia de dichos prefijos es tal, que ni en el corazón de las dos Castillas los podríamos localizar con análoga copiosidad.

Harto sabido es que entre los que perdieron el idioma vasco, así como entre los que no lo poseen, hay cantidad de sonidos difíciles de pronunciar y hasta impronunciables: *tza*, *dza*, *tta* y *xa*, principalmente. Así como en otros casos se observa la pérdida de la *e* protética; por cuya dificultad, los no euskaldunes, han transformado los apellidos como *Erroteta* a *Roteta*, *Errekalde* a *Recalde*, entre otros muchos. Y otros casos conocidos que no merecen numerarse y algunos que aún no se habrán estudiado.

Este debe ser el caso del prefijo *la* que, sin lugar a dudas, debe derivarse de la raíz *lar* “zarza” en algunos casos, pero más bien *larre* o *larra* “pastizal o dehesa”, y que fué desfigurada por su dificultad de pronunciarla en castellano.

Una vez que la sílaba *lar* quedara desplazada a otro idioma, por esas razones de dificultad de pronunciación, debió

de perder la *r* para quedar en *la*, que lógicamente no halló sentido en castellano y con frecuencia había de confundirse con el artículo *la*.

El caso es que, en los lugares a los que he llegado personalmente, he podido comprobar que la orografía del terreno, siempre o casi siempre, concuerda con la denominación vasca de *larre* o *larra*. Y por añadidura, casi nunca se encuentra un nombre solo, sino que éstos se suceden en sus inmediaciones y, por lo general, encontraremos en las proximidades los dos casos de *lar* y *la*. Así he podido observar en las zonas que he visitado, y, aunque no todos, citaré los casos más sobresalientes.

Comenzaremos por el Pirineo navarro o roncalés.

En las regiones montañosas circundantes al valle de Belagua (Isaba), que seguramente será donde más abunda el fenómeno que tratamos, se localizan los siguientes: *La Carchela*, monte de 1.969 metros de altitud, en algunos relatos montañosos he leído *Lacarchela*; *Lacora*, cumbre rodeada de pastizales, a veces he leído *La Cora*; *Lacherito*, pastizal alto al sudeste del monte *Petrechema*, en las vertientes que dan hacia el valle de Ansó; *Lapaquiza de Linzola*, monte de 2.100 metros de altitud al noreste de *Macelarra*, en cuyas vertientes se hallan los pastizales más importantes del valle de Belagua y se conocen por *Lapaquiza*; *Lapatia*, collado entre *Larrondoa* y *La Carchela* y regato del mismo nombre que nace en sus proximidades, en este caso pudiera derivar de las "arroyo"; *Lapazarra*, monte al sur de *Larra*, muy próximo a *Larrerria*; *La Solana*, hayada muy extensa y con pastos a unos 1.700 metros de altitud; *Latourelle*, cumbre en la vertiente francesa; *tourelle* más parece responder a torreón en francés, pero en sus proximidades se encuentran el refugio de *Laberouat* y el regato *Lanorque*, que son igualmente zonas de pastos; *Latras*, cumbre a 1.944 metros de altitud, al extremo este de *Larra*, etc.

En las proximidades e intercalados entre los aludidos topónimos con prefijo *la*, localizaremos otros que no necesitan de explicación para saber que se trata de lugares de pasturaje; tales son, por ejemplo: *Larra*, *Larrerria* o *Larrerria* (collado a la parte sur de *Larra*, a 1.643 metros de altitud y que en el primer plano editado por el Club Deportivo de Navarra figuraba como *La Herreteria*, y que ningún sentido tiene a tales altitudes entre pastizales rodeados de peñas que hubiese alguna

herrería (1), no cabe lugar a dudas de que es un error de interpretación ocasionado por individuos que desconocen nuestra Lengua); *Larrondo*, cumbre de 1.703 metros de altitud, al sur del collado de *Lapatia*. Al norte del Pirineo navarro, al pie mismo de las montañas, encontramos la típica aldea suletina de *Larrau*.

Aunque no con tanta abundancia, formas similares localizaremos también en el Pirineo aragonés, pero por ahora no los daré a conocer, por no extenderme en exceso con el presente trabajo.

Si nos trasladásemos al sur de Alava, a lo que se conoce por la Rioja alavesa y sus inmediaciones, volveríamos a encontrar análogas coincidencias; por ejemplo: *Labastida*, *Labraza* (¿derivado de *Larbasa*?), *Lacorzana* (cerca de Miranda de Ebro), *Lagrán* (¿no sería *Largan*?), *Laguardia*, *Lanciego*, etc. (2). El puerto de *La Herrería* o *Herrería*, entre Peñacerrada y Laguardia, que bien pudiera proceder de *Larrerria*, como en el caso del collado de *Larrerria* del Pirineo navarro.

Son demasiados casos para ser fortuitos. Además, no muy lejos del mediodía alavés, en territorio navarro, se encuentran los lugares de *Larraona*, *Peñas de Larraiza*, *Lazagurria* (aunque tal vez pueda venir de *lats* o *las* "arroyo"; o *latz* o *laz* "áspero"), *Lapoblación* (aunque lo más seguro haya sido *La Población*), *Larrión* y *Larraga*; más *Lardero*, a cuatro kilómetros al sur de Logroño.

Tenemos otro *Labastide* en Laburdi, y asimismo el monte fronterizo *Larrun*, al que los franceses denominan *La Rhune*, y no muy lejos de él, más al este, en la misma muga y sobre las poblaciones de *Labastide* y *Errazu*, se alzan las cumbres de *Laordenakokaskoa* y *Latxipi*.

Pero vayamos al caso de los sinónimos de la Rioja Alta, donde se asientan las poblaciones de *Ezcaray*, *Ojacastro*, *Santurde*, *Santurdejo*, *Valgañón* y *Zorraquín*. De donde existen testimonios de haber hablado euskera por lo menos hasta el siglo XIII o XIV.

(1) Según Luis Michelena, *-erri* es la forma antigua de algo así como «tierras, sembradío o planicie»: *liguerri* en Salazar, *ñierri* en Roncal. Y de ahí proceden las formas castellanas de *linar*, *pedregal*, etc.

(2) Según opinión de nuestro renombrado filólogo Luis Michelena, en nombres de ciudades como *Labastida*, *Labastide* (probablemente de *bastión*), *Laguardia*, etc., debe tratarse del artículo «la» del castellano.

Excepto la "Historia de la Legislación", de Marichalar y Manrique, es José Bautista Merino y Urrutia quien dió las primeras y más profundas noticias sobre aquella región, bajo el título de "El vascuence en el Valle de Ojacastró", publicado en el Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional, tomo LXXI, pág. 254, y tomo LXXII, pág. 451. Madrid, años de 1931 y 1932.

El señor Merino y Urrutia recoge en sus páginas un hecho la mar de curioso. Un alcalde de Ojacastró, al que según los documentos podríamos considerarle como el primer defensor del euskera. El hecho debió ocurrir a principios del siglo XIII; transcribe la noticia que, a su vez, la recogió de la "Historia de la Legislación" de Marichalar y Manrique, tomo II, pág. 273. La noticia en cuestión, es la siguiente:

"De una fazanya de Don Morial Merino Mayor, et del Alcalde de Oia-Castro. Esto es por fazanya que el Alcalde de Oia-Castro mandó prender D. Morial que ere Merino de Castiella, porque juzgara que el ome de Oia-Castro si le demandase ome de fuera de la Villa o de la Villa que el recudiese en Bascuence. Et de si sopo Don Morial en verdad, que tal fuero habían los de Oia-Castro, e mandol dexar e dexaronle luego, e que juzgase su fuero".

A la vista de estas y otras pruebas, el señor Merino y Urrutia hace las siguientes declaraciones: "...demostrado documentalmente que en la Villa de Ojacastró se hablaba aún el vascuence en la primera mitad del siglo XIII, ya que sus habitantes tenían el fuero de prestar sus declaraciones en esa lengua. Y si en la citada Villa, cabeza del Valle en la Edad Media, imperaba el vascuence, lógico es pensar que en sus demás pueblos ocurría lo propio, cuando por otro lado la toponimia también lo atestigua, como después veremos. Y no es de creer que el vascuence se perdiese a continuación, sino que perdurara hasta el siglo XVI, por lo menos, época relativamente próxima".

En mis tres visitas a aquella región de la Rioja Alta, he podido comprobar que, al igual que en el Pirineo navarro, los topónimos que poseen el prefijo *la* o *lar* concuerdan en configuraciones de terrenos donde ubican dehesas o pastizales. Lo cual nada tiene de extraño en una región como aquella que casi con exclusividad se dedica a la ganadería y arbolado.

De ahí la extrañeza del señor Arregui de que los lugares denominados *La Hoya* sean cimas y no hondonadas. Fácil se advierte de que esa *la* casi nunca responde al artículo castellano, sino más bien forma prefijo en los diversos sustantivos.

De ese modo, *La Hoya* podría ser derivado de *Larroya*, de *larre* "pastizal" y *oya* u *oyan* "selva o bosque". Del mismo caso que Ojacastro, cuya primera etimología deriva de *oya* u *oyan*, al igual que el río que nace en la comarca de Ezcaray, río *Oja*, y que dió el nombre de *Rioja* a toda la provincia comprendida por Logroño. Además, en Ezcaray encontraremos otro topónimo *Oia* que procede de la misma raíz.

El nombre *Larroza*, que cita Arregui, no es otra cosa que "pastizal frío".

Lamina, que Arregui cree ser *La Mina*, aunque menos seguro, puede proceder del numen mítico *Lamia* o *Lamiña*, puesto que es muy frecuente en nuestra toponimia encontrar otros parecidos; por ejemplo: *Lamiako*, *Lamiategui*, *Lamindanao*, *Lamin-zulo*, etc. Estudiados por José Miguel de Barandiarán en "Eusko-Folklore" (Materiales y Cuestionarios), MUNIBE, tomo VIII, pág. 158. Aunque por mi parte, aun suponiendo que es mucho aventurar, más me inclino a creer que proceda de *Larmia*, puesto que en euskera *mina* es *mía*, y al mismo tiempo coincide con "escaso" o "sutil", y en cualquiera de ellos se le encuentran raíces vascas. Lo que es, nada tendría de extraño que en toponimia vasca se encontrase *Lamina*, *Larmina* o *Lasmina*. Por ejemplo, el apellido *Lacuesta* no es sino *Lascueta*, pero ninguna forma encontraríamos a *La Mina*, y si como dice el mismo Arregui, que dicho topónimo se encuentra como *Lamina*, sería su razón de ser como palabra euskérica. Para aclarar habría que comprobar si han existido minas en aquel lugar.

Por no extenderme demasiado, y basta que no conozco suficientemente la orografía de la Rioja Alta, me limitaré a transcribir, en primer lugar, los sinónimos publicados en las relaciones toponímicas de José Bautista Marino y Urrutia y Santiago Arregui, y a continuación los que he recopilado del mapa al 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral, de forma que el lector, después de estas consideraciones mías, pueda juzgar en consecuencia.

En Ezcaray: *Labarda*, *Labarena*, *Labarria*, *Lacha*, *Lagunzana*, *Lai*, *Lambarrena*, *Lambarzena*, *Lamberza*, *Lamina*, *Lamorianana*, *Lanituria*, *Laparcia*, *Larcia*, *Largucha*, *Larinzala*, *Larraura*, *Larrinzala*, *Larrizabala*, *Larroza*, *Lastra*, *Laucilla*, *Laurcia*, *Lazagorria*, *Lazagoria*.

En Ojacastro: *Labarena*, *Laconturria*, *Lambarena*, *Lamizcarra*, *Lampisorna*, *Larrizabala*, *Laurcia*, *Lazarrazabala*.

En Santurdejo: *Larta*.

En Valgañón: *Laurena*.

En Zorraquín: *Langórina*.

A la vista de las pruebas, fácil se puede deducir que, aunque no todos, por lo menos la inmensa mayoría de los prefijos proceden de la raíz *lar*.

Si echamos una ojeada en los términos colindantes a Ezcaray en las hojas números 202 y 240 del mapa al 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral, que corresponden a las zonas de Santo Domingo de la Calzada y Ezcaray, respectivamente, se encuentran otros topónimos con el prefijo *la*, que en muchos casos responde al artículo castellano, pero en otros, sin lugar a dudas, se emparentan con el *larre* o *lasa* euskéricos. En Valgañón: *Arroyo de Lanuza*, *La Tejera* (en Cañas se encuentra otro *La Teja*, y en Belagua (Isaba-Navarra) *Bordas de Tejería*); en Pazuengos: *La Fonfría* (indudablemente de "fuente fría"), *La Pieza*; en Manzanares de Rioja: *La Retuerta*, cota a 1.144 metros de altitud, muy próximo a la cota de *Mendirasque*, de 1.141, que hace muga entre Manzanares de Rioja y Santurdejo; en Santurdejo: *La Riberilla* (no citado por Merino y Urrutia); en San Millán de la Cogolla (3): *La Cereceda*; en Villarejo: *La Horca*, cota a 859 metros; en Santo Domingo de la Calzada: en las vertientes del monte Matacón, *Laguna*, en cuyo lugar no existe ninguna laguna; en Ventrosa: *La Barbageda*, *La Retuerce* y collado de *Ferrerías*; *La Hoya* es también una cumbre de 2.045 metros de altitud que hace de divisoria entre los términos de Anguiano y Villavelayo; radicados en términos de Mansilla y Villavelayo, se encuentran: *Lagunillas*, cumbre de 1.566 metros de altura, y en sus proximidades, al este, la fuente de *La Cruz*, *La Muñeca*, *La Era*, *La Campana* y *La Duruela*. Y en los pueblos colindantes que pertenecen a la provincia de Burgos, en Fresneda de la Sierra de Tirón: *Larrea*, portillo en sus límites con Valgañón, otro *Lanuza* y, además, *Lagunitas* en la vertiente norte del monte *Zarabala* de 1.902 metros; en Barbadillo: *Las Rasadas*, en cuyas proximidades se encuentra también *La Basardia*.

Como el lector podrá observar, en los mapas del I. G. y C., casi siempre se encuentra "la" separada, por razones de querer atender al artículo castellano, puesto que los topógrafos que recopilaron los nombres considerarían lo más lógico.

En el mismo término de Ezcaray se encuentran algunos topónimos de esta clase, no citados por Merino y Urrutia y Arregui. Tales son: *La Rasilla*, cota a 1.872 metros de altitud;

(3) El mismo *La Cogolla*, ¿no procederá de *Larkogoya*? Sería lo más probable.

La Repularia, en las proximidades de *Larrizabala*; *La Puerca*, cota a 1.515 metros, y *Puente de La Herrería*, en el barrio de *Posadas*.

Sería muy interesante hacer una descripción detallada del lugar de cada topónimo, con objeto de clasificar los nombres que responden a terrenos de pasturaje. También los documentos antiguos aportarían alguna luz, y en *Ezcaray* y *Ojacastró* no han de faltar estos documentos. En el Pirineo navarro, los prefijos *la* están enclavados en pastizales y además entremezclados con otros nombres que aun hoy empiezan con *lar*; y lo más seguro es que coincidan en lo mismo los nombres de lugares de la *Rioja Alta*.

Juan San Martín.